FUERZA AEREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Ñu Guazú – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 58 ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA, VIDRIO, LOZA Y PORCELANA

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos, del día trece del mes de julio del año dos mil doce, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino Nº 1792, con la asistencia del TCNEL DCEM SAUL SALINAS GONZALEZ, JEFE DE LA UOC N° 4, del SOM AVC CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ Miembro de la UOC N° 4, VS 1° AVC EDGARDO DANIEL AMARILLA, Miembro de la UOC N° 4, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas a Contratación Directa N° 58 Adquisición de Utensilios de Cocina, Vidrio, Loza y Porcelana,, con ID N° 235.524.-

Acto seguido el TCNEL DCEM SAUL SALINAS GONZALEZ, da por iniciado el acto y se procede a realizar la apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se realiza en el marco de lo establecido en la Ley 2.051 "De Contrataciones Publicas", su Decreto Reglamentario 21.909 y demás normativas concordantes.-

Los oferentes que han presentado su Carta de Ofertas son:

1. **M y R INGENIERIA:** Sin representante.
2. **PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.:** Representando en este acto por el Sr. Miguel Ángel Lovera con CI N|° 489.769..
3. **DIANA COMERCIAL:** Representando en este acto por la Sra. Diana Mercedes Jarolin con CI N|° 2.903.854.
4. **JM DISTRIBUIDORA:** Sin representante
5. **PROSPER GRUP SRL:** Representando en este acto por el Sr. Denys Richer con CI N|° 1.147.353.

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes, constatándose que:

M y R INGENIERIA: Presenta Constancia de SIPE Nº 1.199.208, presentando las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, cotizando el Lote N° 1 en Gs. **41.089.400** (Guaranies Cuarenta y un millones ochenta y nueve cuatrocientos).

PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.: Presenta Constancia de SIPE Nº 1.199.852, presentando las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, cotizando el Lote N° 1 en Gs. **31.280.376** (treinta y un millones doscientos ochenta mil trescientos setenta y seis)

DIANA COMERCIAL: Presenta Constancia de SIPE Nº 1.192.857, presentando las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, cotizando el Lote N° 1 en Gs. **29.371.500**, Lote N° 2 en Gs. **13.057.800**, siendo el monto total de su Oferta Gs **42.429.300** (Guaranies cuarenta y dos millones cuatrocientos veinte y nueve mil trescientos).

JM DISTRIBUIDORA: Presenta Constancia de SIPE Nº 1.199.982, presentando las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, cotizando el Lote N° 1 en Gs. **39.483.200**, (Guaranies treinta y nueve millones cuatrocientos ochenta y tres mil doscientos).

PROSPER GRUP SRL: Presenta Constancia de SIPE Nº 1.198.981, presentando las documentaciones exigidas en el PBC, cotizando el Lote 1 en Gs 33.071.818 (Guaranies treinta y tres millones setenta y un mil ochocientos diez y ocho).

Miguel Angel Lovera
Abogado
Mat. Nº 21.978

PROSPER S.R.L.
Lic. Denys Richer S.
Gerente General
RUC 80061062-4

De igual forma la Representante: DIANA COMERCIAL deja constancia que la Empresa JM DISTRIBUIDORA No Incluyen en su carta Oferta o anexo 2,la adenda N°1, y en el mismo documento esta incorrecto el numero del llamado.

Así mismo el representa de PEREZ RAMIREZ Y CIA SA deja constancia de lo siguiente: con relación a la Oferta presentada por la Empresa DIANA COMERCIAL No a dado cumplimiento al anexo 1 del PBC clausula 9 no se señala que el oferente deberá presentar con su Oferta los siguientes documentos Numeral I, Planillas de Especificaciones Técnicas, K – Declaración Jurada de estar de Acuerdo con la Carta de Invitación y N- Declaración Jurada de Estar plenamente de acuerdo y aceptar en todos sus términos la Carta Invitación y la Aclaraciones que en consecuencia se emitan.

En prosecución del Acto el TCNEL DCEM SAUL SALINAS GONZALEZ expresa que las ofertas presentadas serán sometidas a su verificación por el Comité de Evaluación y una vez que se tenga el Informe correspondiente será comunicado a los oferentes conforme corresponda.

Esta Acta consta de dos páginas, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas , previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes

EDGARDO DANIEL AMARILLA
S1° TEC – Miembro UOC N° 4

CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ
SOM AVC – Miembro UOC Nº 4

SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ
TCNEL DCEM – JEFE DE LA UOC N° 4

Diana Jarolin
C.I. 2903834-

PROSPER S.R.L.
Lic. Denys Richer S.
Gerente General
RUC 80061002-4

Miguel Angel Lovera
Abogado
Mat. Nº 21.978